

LA PRENSA



ALCARRENA

AÑO IV Número 922

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Domingo, 2 de Diciembre de 1984 30 Ptas.

PROSIGUEN LAS NEGOCIACIONES EN TORNO A LA DEFINITIVA UBICACION DEL MERCADILLO



(PAGINA 9)

LA COMISION DE GOBIERNO DE LA DIPUTACION APROBO, EN SU ULTIMA REUNION, CONCEDER SUBVENCIONES A LA INDUSTRIA, LA AGRICULTURA Y

(PAGINA 4)

LA POLITICA FORESTAL DIVIDE A ECOLOGISTAS Y ADMINISTRACION

(PAGINA 16)

CON MOTIVO DE LA ELECCION DE LA
JUNTA LOCAL DE A.P.

DOS CANDIDATURAS EN LITIGIO

LA OFICIALISTA ENCABEZADA POR
RAMON VALENTIN GAMAZO DE
CARDENAS Y OTRA LIBRE POR
ALFREDO VALMAÑA VICENTE

(PAGINA 11)

LOPEZ CARRASCO, CONSEJERO DE AGRICULTURA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES, INFORMO SOBRE EL PROGRAMA GANADERO DE LOS PROXIMOS AÑOS

SE CREARA, MEDIANTE EL
PLAN DE SANIDAD, UN
LABORATORIO EN CADA UNA
DE LAS CINCO PROVINCIAS
DE CASTILLA-LA MANCHA

(PAGINA 3)

MIENTRAS EL GRUPO
POPULAR DE LA DIPUTACION
PIENSA QUE EL ESTADO
RECORTARA
CONSIDERABLEMENTE
LOS PRESUPUESTOS, EL
GRUPO SOCIALISTA OPINA
QUE AUMENTARA POR LA
SUBVENCION DE LA JUNTA

(PAGINA 5)

nacional nacional nacional nacional

BREVE

JOSE LUIS ROCA, SUCESOR DE PORTA. José Luis Roca Millán, resultó elegido presidente de la Federación Española de Fútbol. Roca es el presidente número 23 de la federación deportiva más importante del país y sustituye a Pablo Porta tras los nueve años de mandato de éste. Roca obtuvo 250 votos de los 426 emitidos, justos los pronosticados por Josep Lluís Núñez, presidente del Barcelona y vicepresidente de la federación con Porta.

HACIENDA INVESTIGARA LAS CUENTAS BANCARIAS. El Tribunal Constitucional hizo pública una sentencia en la que declara que la investigación de las cuentas bancarias por parte de Hacienda no vulnera el derecho a la intimidad reconocido en la Constitución. La Sala Primera del Tribunal Constitucional notificó una sentencia en la que deniega el amparo solicitado por el catedrático Fernando Garrido Falla contra una resolución de la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria, confirmada por el Tribunal Supremo.

EL SECTOR DURO DE ETA IMPONE LA LINEA DE NEGOCIACION. ETA Militar ha descalificado expresamente al Partido Nacionalista Vasco, al Gobierno francés y a los mandos policiales españoles como interlocutores válidos de una negociación para el abandono de la lucha armada, según se desprende del informe facilitado por la organización terrorista al semanario vasco Punto y Hora de Euskalherria, de línea abertzale radical. El contenido del informe revela que se han impuesto las tesis del sector duro de ETA sobre las defendidas por los partidarios de propiciar una negociación.

EL PAIS

EL SECTOR OFICIALISTA DEL PSOE INTENTA INSTRUMENTALIZAR EL SINDICATO SOCIALISTA

Nicolás Redondo, secretario general de UGT, mantiene un enfrentamiento con el aparato del Partido Socialista Obrero Español, ante el intento del sector más oficialista de esta organización de controlar e instrumentar a la central socialista. Dentro de esta batalla, José Luis Corcuera, hasta hace poco el más claro sucesor de Nicolás Redondo, en el cargo de secretario general, ha perdido prácticamente toda su influencia en la dirección del sindicato por defender, en contra de gran parte de la ejecutiva, las tesis del partido y del Gobierno en este sentido. En círculos ugetistas se da por seguro que José Luis Corcuera pasará a la ejecutiva del PSOE como secretario sindical, o asumirá una cartera ministerial. Los que conocen bien a Nicolás Redondo aseguran que en los enfrentamientos que el secretario

general de UGT mantiene con José Luis Corcuera no han influido cuestiones personales y que, sobre todo, responden a concepciones sindicales distintas y a su preocupación por el excesivo control e instrumentalización que el PSOE está ejerciendo sobre el sindicato socialista. El partido pretende utilizar las uniones territoriales -las más fáciles de manejar- para introducir a hombres que apoyen sin condiciones la política del Gobierno, frente a los que, desde dentro de UGT -sobre todo el propio secretario general-, defienden una despolitización de la central socialista y su fortalecimiento en base a recuperar principios auténticamente sindicales.

DOS ESTRUCTURAS

La UGT tiene dos estructuras organizativas, la territorial (uniones) y la rama (federaciones de industria). Los cargos públicos del PSOE -el partido exige estatutariamente la doble afiliación- suelen militar en las uniones territoriales, y no, lógicamente, en las de rama que, por el contrario, queda en manos de hombres más vinculados al mundo del trabajo. Un viejo debate en la

central socialista se centra precisamente en dar mayor poder a la estructura de rama, de manera que pierda peso el carácter político o extrasindical de la organización por territorios.

Nicolás Redondo mantiene la necesidad de deslindar lo más posible a la UGT de la política del Gobierno y del propio partido. El sindicato ha sufrido un profundo desgaste en estos dos años que, a juicio del secretario general, es necesario corregir. El sector más oficialista del partido desea, por el contrario, que UGT apoye las medidas económicas y sociales del Gobierno.

Nicolás Redondo dará en este sentido una verdadera batalla en el Congreso del partido. Y no sólo en el tema de la OTAN. UGT tiene auténtico temor hacia la postura que adopte el congreso respecto a los temas sindicales y económicos, y, más concretamente, en mercado de trabajo y en Seguridad Social. En el primero de estos puntos, muchos sindicalistas han confesado que darían cualquier cosa por saber qué fue lo que realmente prometió Felipe González al presidente de la CEOE,

EL HUMOR DE LOS DEMÁS

GALLEGO REY EN DIARIO 16



región

región

región

región

EL GRUPO POPULAR PREGUNTA POR EL COSTE DEL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO

Recientemente, los diputados por Albacete, pertenecientes al grupo parlamentario popular han formulado una pregunta al Consejo de Gobierno sobre el Día Mundial del Turismo que se celebró el pasado 27 de septiembre en Toledo. Para llevar a cabo esta celebración, se contó con el concurso de diversas representaciones, tanto del mundo de la hostelería como agrupaciones folklóricas, organizaciones profesionales, etc.

En este sentido, se pregunta qué organizaciones, representaciones, establecimientos, etc, colaboraron para el desarrollo del Día Mundial del Turismo, así como cuales de ellos desinteresadamente. Igualmente preguntan sobre la oferta que hizo la Consejería de Industria, Comercio y Turismo para que participasen y a quienes dirigió la oferta y que coste económico supuso la celebración del Día Mundial del Turismo.

MOVILIZACIONES POR LA PAZ EN ALBACETE, CIUDAD REAL Y TOLEDO

Los objetivos de movilizaciones de hoy, día 2, son la lucha por la paz, la exigencia al Gobierno para que convoque un referéndum claro e inmediato sobre la pertenencia de España a la OTAN, la salida de España de esta organización militar y el desmantelamiento de las bases extranjeras en nuestro país. En el territorio de Castilla-La Mancha este problema se agudiza con la ampliación de las instalaciones de la base norteamericana de Sonseca (Toledo) y las renovadas posibilidades de instalación de un polígono de tiro para la aviación OTAN en Cabañeros (Ciudad Real).

Las movilizaciones han sido convocadas por organizaciones pacifistas, sindicales y políticas, entre ellas el PCE. En nuestra región están previstas acciones en Albacete, Ciudad Real y Toledo.

Con carácter regional está prevista, a las 11,30 horas de hoy, la realización de una concentración en la plaza de Zocodover de Toledo, donde estarán presentes las reivindicaciones

de carácter regional. Por otra parte, el Comité Regional de Castilla-La Mancha del PCE convocó ayer una amplia reunión de cuadros, del partido en Mota del Cuervo. En esta reunión se abordó fundamentalmente la repercusión de la firma del AES en la situación socio-económica y sindical de la región.

LOPEZ CARRASCO INFORMO DEL PROGRAMA GANADERO A DESARROLLAR EN 1985

El consejero de Agricultura de la Junta, Fernando López Carrasco, compareció el viernes en la Comisión de Agricultura de las Cortes de Castilla-La Mancha para informar sobre el programa ganadero que va a desarrollar la citada Consejería en los próximos años, programa en el que habría que destacar el Plan de Fomento de la Ganadería extensiva que, coordinado con el Ministerio de Agricultura, va a ponerse en práctica en 1985. En él se refunden la actuación de más de diez líneas de apoyo económico y técnico que se venían prestando en años anteriores.

Por otra parte, el Plan permite dar una información más clara y sencilla al ganadero a la hora de decidirse por un determinado proyecto.

El Plan propuesto por la Consejería y el Ministerio de Agricultura en estas materias para su análisis y aprobación conjuntas, supone para 1985 unas inversiones de más de 2.000 millones de

pesetas, de los cuales las subvenciones que aportará la Consejería y el Ministerio sobrepasan los 590 millones de pesetas.

Otro de los planes a destacar del programa ganadero es el de la reestructuración de la ganadería de producción lechera, con vistas a mejorar la estructura de la explotación para aumentar la productividad y mejorar sus canales de comercialización.

Por último, en el programa expuesto por López Carrasco, habría que destacar el Plan de Sanidad que la Consejería de Agricultura va a potenciar con cinco laboratorios en cada una de las provincias de Castilla-La Mancha, así como la vacunación gratuita en la lucha contra la Zoonosis, la fiebre aftosa, las pestes porcinas y la agalaxia contagiosa. El importe global de esta campaña, que en años anteriores ha venido siendo de 12 millones de pesetas, asciende en 1985 a 70 millones.

NOTAS CORTAS

EL TURISMO, CONCENTRADO EN ALBACETE. Presidido por el consejero de Industria y Comercio de la Junta de Comunidades, Fernando Novo, así como por el director general de Turismo, Ismael Recio, Viajes Marsans celebra su Convención Anual en Albacete entre los días 1 y 9 de diciembre, en cuyo marco se analizarán los resultados de la presente campaña, a la vez que se discute la planificación y definición de los objetivos a cometer en 1985.

A la citada convención, asistirán además de los directores de 45 oficinas ubicadas en el país y de los 20 que posee en el extranjero cuarenta tour operadores nacionales e internacionales.

Dentro de los actos programados del día 4, se ha incluido la proyección del audiovisual sobre los recursos turísticos de Castilla-La Mancha y de un video explicativo de los aspectos organizativos de Viajes Marsans. Por su parte, el día 5, la Federación Regional de Hostelería y su asociación provincial de Albacete ofrecerán un almuerzo a los congresistas, mientras que la Diputación albaceteña los agasajará con una cena.

La Junta de Comunidades, a través de su Dirección General de Turismo, constituirá una mesa de trabajo, para todos aquellos hosteleros de la región que deseen mantener contactos con los directivos de las agencias de viaje y tour operadores.



JOSE BONO EN RIOPAR. El presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, inauguró recientemente, como ya hemos informado, un centro de Salud en la localidad albaceteña de Riopar. En la fotografía, momentos después de la inauguración del mismo, es saludado por las vecinas de la localidad.

provincia provincia provincia provincia

BRIHUEGA

CURSO INTENSIVO DE ENSEÑANZA DE LA GUITARRA

Del 17 al 22 de diciembre, se va a celebrar en Brihuega un Curso intensivo de Enseñanza y Divulgación de la guitarra, a cargo del profesor Pedro Ruiz de Luna y bajo la supervisión del maestro Segundo Pastor. El curso, que ha sido organizado por la Sección de Música de la Institución Cultural "Marqués de Santillana" se desarrollará en el salón de actos del Ayuntamiento briocense de 5 a 10 de la noche. La inscripción para participar en

este curso se puede realizar en el Ayuntamiento y asciende al popular precio de 300 pesetas.

CONCIERTO DE GUITARRA EN MOLINA

Por otra parte, organizado también por la sección de Música de la Institución Cultural, el 8 de diciembre se celebrará, en el Centro Cultural San Francisco de Molina, un concierto de guitarra a cargo de Pedro Ruiz de Luna.

COMISION DE GOBIERNO DE LA DIPUTACION

La Comisión de Gobierno de la Diputación Provincial, reunida el pasado día 28 aprobó numerosas subvenciones en el terreno del deporte, industria y agricultura principalmente, en nuestra provincia.

En cuanto a Industria, cabe destacar la aprobación de una subvención de cuatro millones de pesetas para un matadero en Mohernando, acordándose igualmente subvencionar la línea de viajeros Illana-Almoguera, inexistente hasta el momento. Por otra parte, se aprobó una subvención para los repetidores de Aldeanueva de

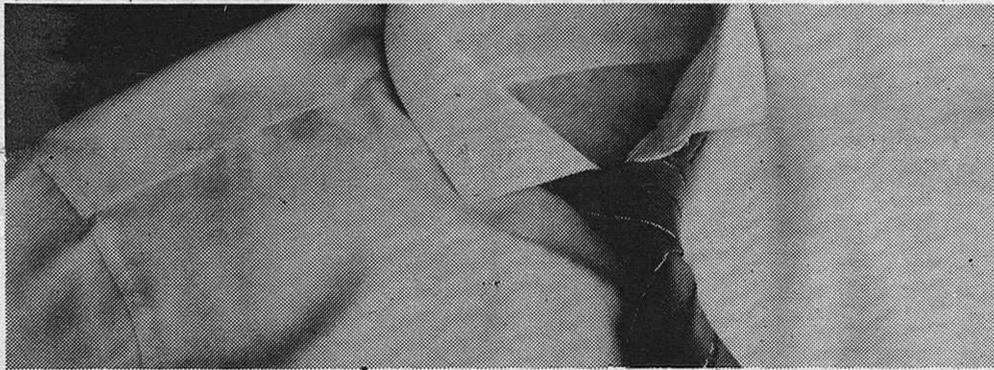
Atienza y Piqueras.

Las subvenciones otorgadas en materia de Deportes son las siguientes: reforma del frontón de Anguita, Jadraque, Pozo de Guadalajara y Alcolea por 500.000, 1.000.000, 500.000 y 400.000 pesetas respectivamente; Obras en el polideportivo de Cifuentes, tres millones; obras en el polideportivo de Chiloeches, 2.500.000 pesetas; liquidación de las obras en el polideportivo del balconcillo, 6 millones; un millón para la pista deportiva del colegio Santa Cruz de Guadalajara; 3.800.000 y un millón para los frontones de Espinosa y Sacedón, respectivamente; para la adecuación del polideportivo de Azuqueca, 3 millones y, finalmente, subvención para instalaciones deportivas en

Cabanillas del Campo por valor de 6 millones.

Cabe destacar por otra parte, la aprobación de las obras de la segunda fase de remodelación de la Casa de Guadalajara en Madrid, por valor de 497.000 pesetas, en donde, como se sabe, se ubicará la Oficiana de Turismo y Artesanía.

En Agricultura, se concedieron subvenciones para abrevaderos en Yebes, Valdealmeñaras, Las Navas de Jadraque, Valfermoso de las Monjas, Tordelloso, El Casar, Torre del Burgo, Casas de San Galindo, Moratilla de los Meleros, San Andrés del Rey, Romanones, Valdeavellano y Averuelo, aprobándose también subvenciones para básculas, caminos rurales, carros contra incendios, etc.



La última moda italiana se lleva muy bien.



LANCIA PRISMA.

Este es el Lancia Prisma. Una moda que está conquistando a los europeos. Porque a todos nos gusta la belleza de la línea, del diseño; sin olvidar la funcionalidad, la comodidad, la categoría. Ningún automóvil incluye en su equipo de serie una tapicería tan exclusiva como la que Ermenegildo Zegna ha diseñado para Lancia Prisma.



Definitivamente, si quiere que su estilo le acompañe a donde vaya, no olvide que el Lancia Prisma se lleva muy bien; es la última moda italiana. 1.600 c.c.; 105 Cv.; 5 velocidades. Vel. Máx.: 180 Km/h.; Check-Panel; Encendido electrónico; Cristales atérmicos; Alzacristales electrónicos.

la diferencia de viajar en LANCIA.

autotres, s.a. C/ Ferial, 1. Téf.: 22 31 00.

C/ Francisco Artillo, n.º 16, Teléfono.: 21 29 00 GUADALAJARA

DECLARACION ANUAL DE COSECHAS Y EXISTENCIAS DE VINOS Y DERIVADOS

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 73 del Decreto 835/1972, de 23 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento a la Ley 25/1970 (Estatuto de la Viña, el Vino y los Alcoholes) y en relación con la declaración de MOSTOS, MISTELAS, VINOS, ORUJOS, LIAS, SEGUNDAS Y PIQUETAS, los propietarios o arrendatarios de cada bodega, planta embotelladora, almacenistas de productos y establecimientos de venta al público, a granel (excepto los que venden exclusivamente al por menor), deberán presentar, durante LOS QUINCE PRIMEROS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE, una declaración de existencias al 30 de noviembre y de productos obtenidos en la Campaña.

Se advierte, asimismo, que, como consecuencia de las inspecciones que se realicen, los vinos y bebidas alcohólicas que no tengan una composición adecuada a las que imponen los artículos del citado Reglamento a la Ley 25/1970 (Estatuto de la Viña, el Vino y los Alcoholes) se considerarán adulterados o fraudulentos, como, asimismo, todas las operaciones o prácticas que tengan por objeto modificar el estado actual de los vinos y bebidas alcohólicas, para disimular la alteración o el engaño sobre sus cualidades esenciales o características, incurriendo los responsables de ello en las penalidades correspondientes de todo orden.

provincia provincia provincia provincia

RECHAZADAS LAS TRES MOCIONES SOCIALISTAS

Tal y como anunciábamos ayer, en el pleno de la Diputación celebrado el viernes fueron rechazadas las tres mociones del grupo socialista por el voto en contra del equipo de Gobierno. Una de las mociones más interesantes era aquella en la que se solicitaba que se publicara en el Boletín Oficial de la Provincia los decretos dictados por el presidente de la Corporación, el número de los mismos y su contenido económico.

Javier García Brevia defendió la moción señalando que en la anterior Corporación gran parte de la información se podía seguir a través del B.O. de la Provincia y añadió que esta práctica había desaparecido, aunque su grupo la entendía necesaria e incluso que en las últimas comisiones de Gobierno no se había facilitado el resumen de decretos. El portavoz popular, José María Bris afirmó la voluntad del equipo de Gobierno por una auténtica claridad en las cuentas de la Diputación, argumen-

tando su voto en contra de la moción porque se encontraban dentro de la normativa legal y ya estaban sometidos a controles internos y externos. Brevia respondió diciendo que para la oposición no era lo mismo ver el libro de decretos que los resúmenes que presentaba el equipo de Gobierno, a lo que el presidente de la Diputación volvió a responder asegurando que todo el gasto, hasta la última peseta, estaba contabilizado y que no había motivo para pensar cosas extrañas, mientras que el portavoz socialista insistió en que la conclusión que se podía sacar era que había más claridad antes que ahora.

La siguiente moción del grupo socialista, rechazada igualmente, solicitaba que en los presupuestos de la Diputación Provincial para 1985, y concretamente en el presupuesto de Inversiones, se habilite una partida destinada a financiar las solicitudes que presenten los Ayuntamientos con destino a la mecani-

zación de los mismos. García Brevia comentó que no se trataba de una moción política y que entendía que era necesario fundamentalmente para las cabeceras de comarca. Bris, por su parte, comentó que hasta el momento no habían tenido ninguna solicitud de este tipo por parte de los Ayuntamientos, por lo que no veían necesaria la moción que fue, finalmente, rechazada.

La última moción estudiada fue la que proponía la retirada de la placa de mármol situada en la escalinata del Palacio Provincial, señalando Brevia que su intención no era repetir el debate sino votar la moción, ya rechazada meses atrás, por si había cambios de opinión. Tras señalar Bris los mismos argumentos que en el debate anterior, y felicitar al Ayuntamiento de Guadalajara por no haber retirado, para evitar tensiones, la estatua de Franco de la plaza Mayor, el grupo socialista, como informábamos ayer, abandonó el pleno y la moción fue rechazada.

LA APORTACION DEL ESTADO A LOS PLANES DE OBRAS Y SERVICIOS, A DEBATE

En la sesión ordinaria de la Diputación, fue aprobada la moción del grupo popular por la que se dirigirán a los parlamentarios de todos los grupos políticos representados en la Corporación para que pidan al Ministerio que corresponda, y por las vías pertinentes, que se aumente la cantidad asignada a Guadalajara al menos un 6,5 por ciento respecto al año anterior.

Con la ausencia del grupo socialista, que había abandonado el pleno, el portavoz popular señaló que el recorte de los presupuestos era uno de los temas más preocupantes para Guadalajara, añadiendo que la decisión que se ha tomado supondrá recortar los presupuestos de los Planes de Obras y Servicios en un 35 por ciento respecto al año anterior. Añadió que este año se recibirá un 70 y un 67 por ciento menos de lo presupuestado para las Comarcas de Acción Especial de Atienza y del Ocejón y que de los 1.075 millones totales del presupuesto de 1984 se van a recibir en 1985 tan sólo 699. El portavoz comunista comentó, por su parte, que se recibirá lo mismo, pero que en lugar de administrarlo la Diputación, correría a cargo de la Junta de

Comunidades, respondiendo el presidente de la Diputación que se había perjudicado más a unas provincias que a otras y que estaba convencido de que el dinero no llegaría a Guadalajara. La moción fue aprobada con los votos del grupo popular.

Posteriormente, en rueda de prensa, Javier García Brevia explicó que, de haber permanecido en el pleno, su grupo habría votado en contra y explicaron que sí existe un recorte, más notorio en las Comarcas de Acción Especial, pero que había que tener en cuenta que en 1983 el Ministerio de Administración Territorial hizo una inspección en estas comarcas de Guadalajara y se está siguiendo un criterio de población no de territorio, amén de que la duración de las CAE es de un máximo de 5 años y 1985 será el cuarto de las de Atienza y el Ocejón, por lo que es normal la disminución de la subvención. Añadió igualmente que en el convenio marco con la Junta de Comunidades, esta iba a repartir 2.000 millones entre las diputaciones y que unos 600 corresponderían a Guadalajara, por lo que no se produce una disminución en la inversión.

VALDEAVELLANO INAUGURA LAS OBRAS DE PAVIMENTACION DE LA LOCALIDAD

En la localidad de Valdeavellano se ha procedido a la inauguración de las obras de pavimentación de la localidad, en un acto en el que participaron el presidente de la Diputación, el vicepresidente, José María Bris; y los diputados Francisco Ayjón y José Antonio Mínguez han visitado la localidad de Galápagos, donde fueron recibidos por el alcalde, Angel Calleja Redondo, procediendo al estudio de la problemática del municipio.

Acompañados por el alcalde, Mariano Cabellos Rojo, y tras cortar la cinta de rigor, se recorrieron las calles objeto de inauguración, visitando a continuación la iglesia parroquial y el Ayuntamiento.

VISITA A GALAPAGOS

Una representación de la Diputación Provincial, compuesta por su presidente, el vicepresidente, José María Bris; y los diputados Francisco Ayjón y José Antonio Mínguez han visitado la localidad de Galápagos, donde fueron recibidos por el alcalde, Angel Calleja Redondo, procediendo al estudio de la problemática del municipio.

El alcalde hizo hincapié en resolver los problemas que todavía presenta el abastecimiento de agua, así como la

necesidad de terminar la pavimentación. Igualmente, se habló de la posibilidad de reparar el cementerio y de recibir ayuda para la restauración de la iglesia.

Uno de los problemas que más preocupan en el municipio, y especialmente a la juventud del pueblo, es el arreglo del campo de fútbol. Por último, las autoridades provinciales y locales recorrieron la carretera de acceso al pueblo, que es muy estrecha por lo que se trató la posibilidad de su ampliación.

FE DE ERRORES

En nuestra edición de ayer, en esta misma página, publicábamos la información sobre el abandono del pleno de la Diputación Provincial por parte del grupo socialista, mostrando a nuestros lectores la opinión, tanto del portavoz del grupo popular, José María Bris, como del portavoz socialista, Javier García Brevia. Desafortunadamente, los duendes de la imprenta hicieron una de las suyas y cambiaron los titulares de estas dos últimas informaciones, error que esperamos nos disculpen.

opiniones ajenas - cartas al director

ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES (1)

GUADALAJARA, 26 PUESTO PROVINCIAL EN INGRESOS POR PERSONA Y 37 EN GASTOS

La última Encuesta de Presupuestos Familiares, fué realizada sobre el terreno, por el Instituto Nacional de Estadística, desde Abril de 1980 a Marzo de 1981.

La recopilación de la información, el proceso informatizado y el tratamiento estadístico de la misma, dieron lugar a la publicación de dos volúmenes repletos de datos, tan interesantes como pueden serlo los ingresos, los gastos, el ahorro y el equipamiento doméstico.

El tamaño de la muestra recayó, en una primera fase o etapa, sobre un

seccionado de 3.412 unidades, de las aproximadamente 30.000 que existen en España, es decir, sobre más del diez por ciento de la población de Secciones. De Guadalajara, resultaron con selección, 48, de las 348 de que consta la provincia, o sea, el 13,8 por ciento de ellas. Y, en una segunda etapa se seleccionaron alrededor de 24.000 viviendas familiares y todas las personas que en ellas habitaban.

En este breve artículo nos vamos a ocupar únicamente, de los ingresos y gastos por persona y año, de

dos simples tablas estadísticas. Y decimos simples porque, habitualmente, las tablas estadísticas, se componen de numerosas columnas y filas, apretadas de datos y, en esta ocasión, solamente constan de tres columnas cada una.

Tanto en la Tabla de gastos, como en la de ingresos, aparecen las provincias ordenadas de mayores a menores montos. Ceuta y Melilla, figuran conjuntamente, ocupando una línea más, por lo que el total de ellas es de 51.

Los gastos y los ingresos se han redondeado y se publi-

can en millares de pesetas. Se refieren a ingresos y gastos medios por persona y año.

En la columna tercera, igualado el Conjunto Nacional a mil, se dan a la luz los tantos por mil de cada una de las provincias.

La provincia de Guadalajara figura en el puesto 26 en ingresos y en el 37 en gastos.

En ingresos, detrás de Guadalajara, van todas las hermanas en Comunidad Autónoma: Cuenca, la 28; Albacete, la 43; Toledo, la 45; y Ciudad Real, la 49. Además, otras acaso

más llamativas, como pudieran serlo Málaga, Salamanca, Sevilla, Las Palmas, etc. Las provincias de ingresos mayores fueron Barcelona, Madrid, Alava, Vizcaya, Navarra, Huesca, Burgos, Baleares, Lérida, Valladolid, Santander, por este orden.

Todas ellas y hasta Valencia, lugar ordinal 22, sobrepasan el índice medio nacional de mil, es decir, Valencia es el 1005 y, Barcelona, el 1250. De Segovia, índice 957 por mil, desciende hasta Badajoz, la última, con 616. Guadalajara tiene el índice 889

OPINIONES AJENAS

ASOCIACION PROVINCIAL INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DE PENSIONISTAS

Aunque haya similitud en muchos aspectos, queremos, de una vez por todas, dejar claro que ASOCIACION, no es lo mismo que CORPORACION, SINDICALISMO, COOPERATIVISMO, ni INSTITUCION, etc., etc.

El hecho de que durante tantos años, la dictadura impidiera el ASOCIACIONISMO, ni puede ni debe significar que AHORA deba olvidarse, como es el caso de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, cuando por decreto 177/1983 del cinco de noviembre (diario oficial del 22 de noviembre de 1983), que establecía las normas para la inscripción de ENTIDADES, CENTROS O SERVICIOS SOCIALES, para poder obtener la concepción de cualquier tipo de ayuda, subvención o beneficio de carácter público.

Cuando salen los impresos y formularios para petionar,

como se puede perfectamente comprobar, estas Asociaciones buscamos el hueco que se refiera a ASOCIACIONES y no lo encontramos, simplemente porque no estamos incluidos, lo que no impide que uno pueda colarse tratando de acoplarse, buscando hueco, es decir metiéndonos por la puerta trasera, y confiando en la Benevolencia de las personas que intervienen, es decir, como diría María Rosa Sarda "AHI TE QUIERO VER".

Queremos entrar por derecho propio por la puerta grande y por ello exigimos que la Junta de Comunidades o la Consejería de Bienestar Social y Trabajo y Sanidad, revise lo que dejamos dicho y coloque las íes en su sitio.

Ciertamente, que el derecho de Asociación es joven, que aún no figuraba en la DECLARACION DE LOS DERE-

CHOS DEL HOMBRE Y EL CIUDADANO, en 1789, pero sí quedó proclamado en la DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS aprobada en la Asamblea General de la ONU en 1948.

Sabemos que no decimos nada nuevo por ello. Nos limitamos a recordar a quien corresponda que, ha habido, por lo menos, una grave OMISION que es preciso subsanar, y más aún teniendo en cuenta que el FONDO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL que el Gobierno de la Nación les ha transferido, lo tenía muy claro cuando ya en el Boletín Oficial del Estado n.º 90 del 14 de abril de 1980, página 8007 y capítulo segundo y en el concepto 4.º dice:

"AYUDAS A FAVOR DE ANCIANOS PARA FACILITAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE, LA CELEBRACION DE CONGRESOS, LA REALIZACION DE ESTUDIOS

Y EL FOMENTO DE LAS ASOCIACIONES O FEDERACIONES DE ANCIANOS". El que así lo escribió es evidente que sabía lo que escribía y lo que se hacía, y no nos podemos explicar como la Junta de Comunidades, al serle transferido el FONAS, ha omitido a las ASOCIACIONES.

Que hay confusión generalizada al respecto, salta a la vista. Los asistentes SOCIALES, todas cuantas conocemos, sólo saben y entienden, de entidades, por ello muchas veces, con la mejor intención nos dicen, refiriéndose a nuestra Asociación Provincial, ¿y vosotros que haceis? Y es que para ella está muy claro que nosotros debemos convertirnos en una Institución o un Centro. O en ocuparnos de Servicios Sociales, es decir, lo que ellas hacen y representan y que a nosotros, sin dejar de interesar-

nos, no es nuestro cometido, el de una Asociación de Pensionistas. Si hiciéramos lo que nos sugieren, seríamos lo otro, pero no la Asociación, y esto queremos dejarlo claro. Tal es así y así lo tenemos mamado desde jovencitos, que el que tenga dudas, por favor, por lo menos que se lea un diccionario, y vea la diferencia entre INSTITUCION y ASOCIACION.

Se es muy propenso a confundir, a confundirse, y a confundirnos, unas veces inconscientemente y otras conscientemente.

Tomen nota a quien corresponda. Sabemos que en el próximo mes de enero saldrán de nuevo las instrucciones para los fines que más arriba hemos señalado. Sentimos tener que insistir. Recuerden !ASOCIACIONES!

opiniones ajenas - cartas al director

COLABORACIONES

VIDAS PARALELAS

LUIS EDUARDO ECHEVARRIA

de ingresos medios anuales por persona.

En la tabla de gastos medios anuales por persona, va Guadalajara inmediatamente detrás de Cuenca, y sobrepasa al resto de hermanas comunitarias. En índice por mil, hay 20 provincias que exceden el del Conjunto Nacional. Guadalajara tiene el 816, llegando el inferior hasta 634. Las provincias de gastos más cuantiosos, no guardan el mismo orden que las de mayores ingresos, ni tampoco las de niveles medios o reducidos. Encabeza la lista Madrid, seguida de Navarra, Huesca, Vizcaya, Baleares, Santander, Gerona, Alava, etc.

Las candidades medias anuales provinciales por persona, de gastos, superan a las cantidades de ingresos, en 48 provincias. Aquéllas cuyos ingresos se aproximan más a los gastos, son Burgos, Lérida, Oviedo y Guadalajara. Aquéllas con ingresos superando a los gastos, son Ceuta y Melilla, como conjunto y las provincias de Tarragona y Teruel.

¿Hay endeudamiento en las personas y en los hogares que constituyen? La respuesta sería afirmativa, pero habría que matizar la forma de constatación de gastos, ingresos, hogares, etc, y eso, nos llevaría demasiada extensión **EL DELEGADO DE ESTADISTICA**

Procura descubrir, amigo Sancho,
Por entre las promesas y las dádivas
Del rico y los sollozos del humilde
La verdad pura, clara, lisa y llana.
No aplicarás el rigor de la ley
Al delincuente que vas a juzgar
Cuando pudiere y debiere tener
Aplicación una recta equidad.
Si doblas la vara de la justicia,
Que no sea la dádiva el motivo,
Que sea siempre la misericordia
La que te mueve, Sancho Panza, amigo.
Cuando dictes sentencia en causa ajena,
No permitas jamás que la pasión,
El prejuicio, el rencor o la ceguera
Nuble o anule la luz de tu razón.
No olvides tampoco aqueste consejo:
Al que con tus obras has de castigar,
Con malas, groseras o necias palabras
Jamás en la vida le habrás de tratar.

En segundo lugar, copiamos textualmente un pequeño trozo de la incomparable traducción en verso rimado del "Hamlet", hecha por Salvador de Madariaga, trozo que corresponde al conocido monólogo de la citada obra:

Hamlet

Pues, ¿quién soportaría
El látigo y la cox de cada día,
Los yerros del mandón, el trato recio
Del soberbio, el dolor vivo y secreto
De un amor desdichado, la justicia
Con sus constantes plazos,
La insolencia del grande, y los rechazos
Que, con paciencia, el mérito tolera
Del hombre sin pericia,
Cuando su propia paz hallar pudiera
Con un mero estilete? ¿Quién quisiera
Jadear y gemir con tanta carga
Una vida tan larga
Si no fuera
Que el temor de lo que hay tras la muerte
Comarca indescubierta,
Y de cuya frontera no hay viajero
Que a retornar acierte,
La voluntad del hombre desconcierta
Y le hace que prefiera
Los males que ya tiene a los que ignora?

Los españoles nos sentimos orgullosos de ser compatriotas de Miguel de Cervantes; lo mismo les ocurre a los ingleses cuando hablan de William Shakespeare. En el campo de la novela Cervantes ocupa la cima más insigne de la época moderna. Los dos viven en la segunda mitad del siglo XVI y principios del XVII y para ninguno de los dos fue la vida un camino de rosas.

La primera parte del Quijote se publica en 1605 y la segunda en 1615; aquella fue traducida al inglés en 1612 y ésta en 1620, ambas por Thomas Shelton, quien, al parecer, formaba parte de la delegación inglesa que, presidida por el conde de Nottingham, vino a España en 1605 a concluir un tratado de paz entre las dos potencias.

Dice un crítico literario inglés que todo lo que se sabe con certeza de Shakespeare cabe en una cuartilla; por el contrario, los españoles conocemos bastante bien la vida de Cervantes: su nacimiento, sus estudios, su matrimonio y sus obras literarias, su cautividad, su liberación y su muerte. Su producción literaria es muy amplia: entremeses, comedias, la novela pastoril "La Galatea", las llamadas por él "Novelas ejemplares", realmente deliciosas, y su obra inmortal "El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha", además de su última obra "Los trabajos de Persiles y Segismunda, historia septentrional".

Pero hay en los dos autores otro rasgo común característico y muy importante: su espíritu de solidaridad humana, que les hace denunciar valientemente las injusticias de su época. Y como no queremos en modo alguno enmendar la plana ni a Cervantes, ni a Shakespeare, nos limitaremos a incluir aquí algunas citas de sus obras.

En primer lugar sigamos los consejos que le da Don Quijote a Sancho Panza para el buen gobierno de la muy famosa ínsula Barataria. Son estos consejos un breve compendio de todo un programa de justicia y los transcribimos en verso nuestro, respetando la esencia del original.

TRES "BOTARGAS" DESAPARECIDAS: LAS DE EL VADO, VIÑUELAS Y VILLASECA DE UCEDA (Y 5)

J. RAMON LOPEZ DE LOS MOZOS Y RAQUEL MATEO VIÑUELAS

Los días víspera de la fiesta propiamente dicha, es decir, 31 de diciembre para los mozos y el 5 de enero para los casados, se celebraba una merendola a la que se invitaba a casi todo el pueblo y en el transcurso de la cual era donde salía quien iba a ser la botarga;

mediante el procedimiento de ofrecer productos de forma competitiva. Todo aquel que quisiera ser la botarga debía ofrecer lo máximo que pudiese -tanto en dinero como en especias- para competir con otros como él, y lograr el cargo. No se daba el caso

de que algún hacendado fuese botarga. Siempre eran personas de condición humilde. Esta botarga, al contrario de lo que sucede con la de Viñuelas, salía de misa antes de que terminase. No perseguía a los hombres ni a las mujeres. Sólo a los

niños y niñas.

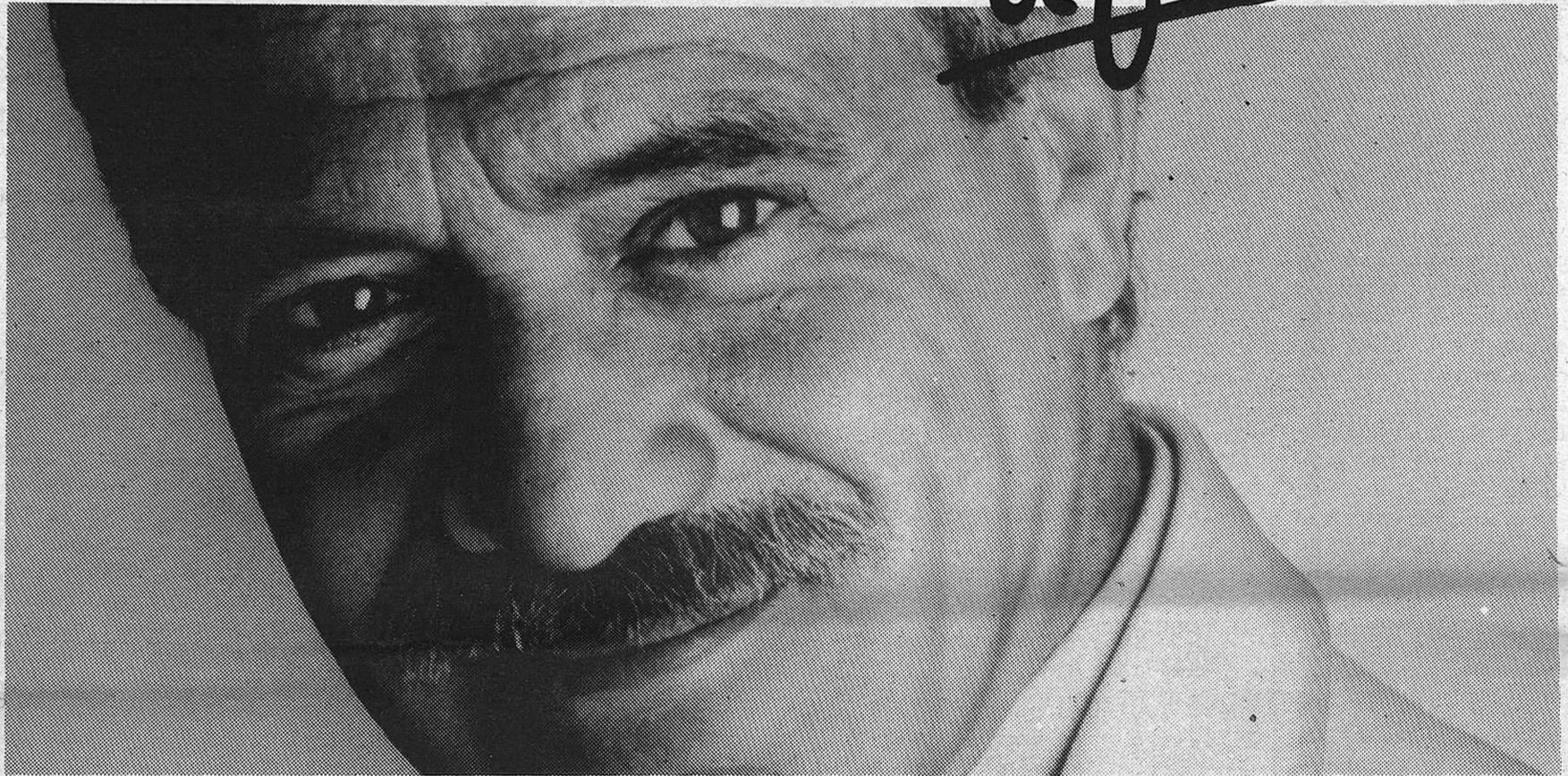
(Al preguntar si en estas persecuciones utilizaba naranjas nos contestaron que sí, pero que eran las que le habían dado de aginaldo).

Aún queda en Villaseca el recuerdo de aquel personaje que hacía la botarga: Martín González,

alias "La Leona".

Posteriormente, el declinar del tiempo llevó consigo el de la tradición que fue haciéndose más profundo hasta llegar a los años 33-34, antes de la guerra, en que desapareció por completo, es decir, sobreviviendo en unos 20 años a las de Viñuelas.

He asegurado mi pensión *a fondo*



“...Además mis ahorros me están produciendo una rentabilidad muy interesante...”

El futuro, ni para mí ni para nadie, es tranquilizador.
Me refiero a la jubilación, claro está. Por otra parte, pienso que la seguridad de mi familia, como la de todos, es un derecho adquirido.

Por eso empecé a preocuparme por el tema, muy a fondo.
Comparé distintos planes, y cuando me informaron sobre el Fondo de Pensiones Familiar de la Caja, mis dudas se disiparon. Esto es lo que buscaba.

Ahora sé exactamente con cuánto dispondré el día de mañana.

En cualquier eventualidad, mi familia podrá seguir viviendo desahogadamente. Obtengo unas importantes desgravaciones fiscales y además mis ahorros me están produciendo una rentabilidad muy interesante, que ya de por sí es una gran ventaja... ”



**FONDO DE PENSIONES
FAMILIAR**



**DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA**

Tu Caja. Con toda seguridad.

local

local

local

local

local



EN LAS REUNIONES MANTENIDAS EL VIERNES Y SABADO, SE BARAJARON DIVERSAS POSIBILIDADES

POSIBLEMENTE, MAÑANA, SE SOLUCIONE EL PROBLEMA DEL MERCADILLO

Las negociaciones entre el Ayuntamiento y los vendedores, usuarios del Mercado de Abastos y ambulantes, continuarán mañana. A la reunión sostenida la tarde del viernes siguió la mantenida en la mañana de ayer. La ronda de negociaciones está consiguiendo limar asperezas y acercar las diversas posturas.

Mientras el Ayuntamiento decidió el traslado del tradicional mercadillo de los martes y sábados, ubicado "de toda la vida" en la plaza del Mercado, a la explanada del ferial, los vendedores intentaron boicotear el cambio de escenario por considerar que sus intereses se verían perjudicados. Las aguas volvieron a su cauce y, tras no celebrarse mercado el sábado, día 3 de noviembre, como oposición a la medida municipal, las partes acordaron trasladar el mercadillo durante un mes de prueba a la calle del Ferial.

El mes de prueba ha pasado y las reuniones que actualmente se están celebrando tendrán que aportar una solución satisfactoria. Los vendedores han constatado durante este período una baja de sus ventas, fuentes municipales así lo han corroborado, y desean volver a su antiguo emplazamiento. Los vendedores usuarios

del Mercado de Abastos han sido, quizá, los más perjudicados con el traslado de los ambulantes y los que más desean que el mercadillo bisemanal vuelva a instalarse en la plaza del Mercado.

Responsables municipales, el Alcalde declaró ayer escuetamente que aún no se había encontrado solución y proseguirían las negociaciones, apuntaron la posibilidad de que se bajara el mercadillo a su actual emplazamiento pero sin rebasar la

muralia del Mercado. Esto es, volverían a emplazarse en el Mercado puestos ambulantes siempre que no ocupen las calles adyacentes, vitales para la circulación ahora que se ha puesto en marcha el proyecto de peatonalización. Faltaría por dilucidar el futuro del "interior" del Mercado como aparcamiento, el Ayuntamiento cuenta con esas plazas para coches, aunque se podría dejar como aparcamiento diario, excepto los martes y sábados, días del mercadillo. Todos estos puntos se están tratando en las negociaciones mantenidas entre Ayuntamiento y vendedores. Posiblemente mañana se conozca la solución.

LA COPAG SE REUNE CON LA DIPUTACION

El sector de Aromáticas de la Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos (COPAG), se ha reunido con el presidente de la Diputación Provincial, y con el vicepresidente agradeciéndoles la ayuda prestada, gracias a la cual han podido comercializar por primera vez sus productos de una ma-

nera rentable y cobrar de manera inmediata.

En el acto, tomaron parte el presidente de la citada Cooperativa, Jesús Estríngana; el gerente de la misma, Jesús Ortega Molina; y los diputados provinciales Mariano Eusebio, presidente de la Comisión de Agricultura, y José Díaz García.

La Calle

Los adornos de Navidad han comenzado a ser instalados en nuestras calles, al menos los referidos a iluminación. A lo largo de la calle Mayor, y en la plaza de Santo Domingo se pueden apreciar las bombillas que iluminarán las próximas fiestas. También el Ayuntamiento tiene las bombillas que anunciarán el año 1985. Poco a poco, día a día, se va creando el ambiente propio de tan entrañables fiestas. A medida que las fechas se acerquen se irá palpando la alegría ciudadana, el rostro de las gentes se tornará más risueño, el ir y venir se hará más incesante, los regalos abandonarán los anaqueles de las tiendas y tras un fugaz paseo callejero encontrarán un destinatario feliz. Tenderemos a hacer cotidiano lo excepcional, por unos días seremos más amables. No espere hasta Navidad, empiece hoy mismo.

o o o o o

Se ha anunciado por diversos distritos de nuestra ciudad el lugar y la hora en que las damas deben estar en las mesas que la Cruz Roja dispone para las cuestaciones del día de la banderita. Las damas, algunas de ellas, se han cuestionado a su vez el porqué este llamamiento no se hace extensivo a los caballeros. Nosotros también nos lo preguntamos. Seguro que más de un varón acudiría gustoso a postular a una mesa si se lo propusieran. Luego se piensa que "estas cosas" son de mujeres y, precisamente para cambiar esta mentalidad, se hace necesario el llamamiento a los hombres, que estén dispuestos, para la realización de estos humanitarios menesteres.

o o o o o

El lunes se presenta en el Ayuntamiento de Guadalajara una guía de nuestra capital en donde se informa al ciudadano sobre los servicios de la ciudad, así como los teléfonos de mayor interés, donde acudir en caso de necesidad, y servicios municipales, así como un mapa de las calles de Guadalajara, que buena falta venía haciendo. Aplaudimos la iniciativa porque realmente nos parece positiva.

DARDO

PODOLOGO ORTOPEDIA Y AFECCIONES DEL PIE

Consulta Previa Petición de hora.
Teléfono 23 13 97

Constitución, 31 bajo

Guadalajara

local local local local local

TEATRO EN DICIEMBRE

Mañana lunes, día 3, tendrá lugar la inauguración de la exposición de Oleos y Repujados sobre estaño y latón de Alvaro Jesús y María José Inglés. la exposición mixta permanecerá abierta en la sala de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja (Calle Francisco Cuesta) hasta el día 14 de diciembre y puede ser visitada los días laborables de 7 a 9 de la tarde, excepto los sábados. Ambos son artistas alcarreños.

DERECHOS PASIVOS DE LOS MILITARES REPUBLICANOS

Las personas que estén en disposición de percibir derechos pasivos por haber pertenecido a las Fuerzas Armadas, Cuerpo de Carabineros y Fuerzas de Orden Público durante las guerra civil en zona Republicana, pueden conseguir una amplia información para reclamar los derechos que les posibiliten el cobro de pensiones en las instituciones que publicamos a continuación. Le serán especialmente de utilidad para solicitar las certificaciones

pertenentes de reconocimiento de sus servicios.

Asimismo, hay una serie de Asociaciones privadas que ayudan a los afectados y que también publicamos.

Para la Gaceta de la República y/o Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional, se puede consultar el Boletín Oficial del Estado (C/Trafalgar, 29. 28010 Madrid). Hemeroteca Nacional, (C/Magdalena, 10. tel. 91-468 54 99. 28012 Madrid). Hemeroteca Municipal de

Madrid, (C/Conde Duque, 9. tel. 91-247 56 54. 28015 Madrid). Biblioteca Nacional, (Paseo de Recoletos, 20. 28001 Madrid). Centro de Información documental de Archivos. Museo Español de Arte contemporáneo, (Avda. Juan de Herrera, 2 tel. 91-243 70 48. 28013 Madrid). Archivo Histórico Nacional, (C/Serrano, 115 28006 Madrid). Para documentación acreditativa, Archivo Histórico Nacional, Sección "Guerra Civil", (C/Gibraltar, 2 tel. 923-21 28 45. 37001 Salamanca). Excmo. Sr. General Director. Servicio Histórico Militar, (C/Mártires de Alcalá, 9. tel. 91-247 03 00. 28015 Madrid). Archivo General del Reino de Valencia, (Paseo de la Alameda, 22. tel 96-360 34 31. 46010 Valencia).

Para carabineros solamente:

Dirección General de la Guardia Civil, (C/Guzmán el Bueno, 122. 28003 Madrid).

Aquellos que hubieran sido juzgados militarmente por su

actuación en el Ejército de la República, podrán obtener copias de sentencias dirigiéndose a los Gobiernos Militares de la provincia donde fueron juzgados.

Para Guardias de Asalto solamente, en Inspección General de la Policía Nacional, (C/Fernando el Santo, 23. 28010 Madrid). Id. División de Personal, (C/Luchana, 23. 28010 Madrid), Id. Certificados de base reguladora haberes, (Glorieta de Quevedo, 2. 28015 Madrid).

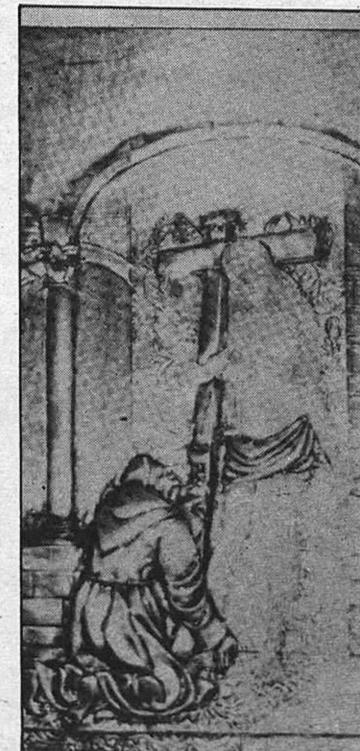
PARA AYUDA Y ORIENTACION EXISTEN VARIAS ASOCIACIONES PRIVADAS:

Fraternidad Democrática de Militares del Ejército de la República, (C/Mayor, 1. Tel. 91-232 84 63 28013 Madrid). UNEX= Unión de excombatientes de la Guerra de España, (C/Campomanes, 8-1ª. tel. 91-241 04 74. 28013 Madrid). Asociación de Ex-carabineros, (C/Montera, 14-2ª. 28013 Madrid).

EL LUNES SE INAUGURA LA EXPOSICION

OLEOS Y REPUJADOS SOBRE ESTAÑO Y LATON DE ALVARO JESUS Y MARIA JOSE INGLES

El Patronato de Cultura ha programado dos obras de teatro para el mes de diciembre. La primera de ellas se representará el día 7 y se trata de la obra "Diario de a bordo" a cargo del colectivo "La quimera de plástico" de Valladolid. La segunda obra tendrá lugar el día 21. Se representará "El oso y la petición de mano" de Chejov, por el Teatro de la Danza de Madrid. Ambas representaciones se celebrarán en el cine Moderno de nuestra capital, como ya viene siendo habitual.



Sanjo Garantía en gestiones inmobiliarias

FERNANDEZ IPARRAGUIRRE, 16
Telefs. 22 11 11 y 22 37 25 - Guadalajara

INFORMACION INMOBILIARIA

-Director: JOSE L. G.ª SAN JACINTO. Ingeniero- (Agente Prop. Inmob. Colegiado)

¿BUSCA PISO?

LEALO

Sobre estos cinco pilares vamos a apoyar la compra de su vivienda:

- EXCELENTE SITUACION (Plaza de Sto. Domingo, encima de "Simago")
- COSTO MINIMO (Piso de lujo, desde 7.000.000 de pesetas)
- MENOR FINANCIACION (14% a seis años)
- RAPIDEZ EN LA ENTREGA (llave en mano)

Pisos de 4 o 5 dormitorios, 3 cuartos de baño, garaje opcional

Informa y vende: **SANJO**

Iparraguirre, 16 Teléfonos: 22 11 11 - 22 37 25

local local local local local

EL MARTES SE CELEBRA LA ELECCION DE LA JUNTA LOCAL DE A.P.

DOS CANDIDATURAS EN LITIGIO

Cuando a las seis de la tarde del próximo día cuatro, los afiliados de Alianza Popular en Guadalajara se den cita para asistir a la Asamblea para la elección de la Junta Local y se produzcan las votaciones respectivas, ya que según nuestros informantes existen dos listas; veremos qué es lo que realmente quiere la derecha de Guadalajara.

Desde hace mucho tiempo, hemos venido sosteniendo la teoría de que poco o nada puede hacer este partido al estar regido por personas que no tienen más intereses que los propios y una de las dos candidaturas pretenderá seguir sosteniendo el poder existente en manos del señor Tomey. Por el contrario y al haber seguido de cerca las gestiones de quienes se opondrán a tal idea, sabemos que en nuestra ciudad hay personas con prestigio dispuestas a mojarse, siempre y cuando las cosas se hagan en un futuro con seriedad; son muchos los empeñados en gestionar un partido unido y en el que el respeto y prestigio de sus representantes no salga empañado por la gestión malamente desempeñada. De las dos listas, conocemos el nombre de quienes figurarán como candidatos a presidente de la Junta Local, la oficialista encabezada por Ramón Valentín-Gamazo y la otra, la libre, por Alfredo Valmaña Vicente.

Ramón Valentín-Gamazo, es arquitecto funcionario de Diputación y por ello, nada más, entendemos que se vea ante el difícil otro que se le presenta. Lo conocemos suficiente como para no querer pensar otra cosa y su postura dice bastante como para no añadir más comentario.

El otro candidato es un hombre de base del partido, serio y sin compromisos y con un "currículum" que reproducimos comentado. Lo mejor que tiene es independencia y capacidad de trabajo. No le debe nada a nadie y personalmente le deseamos la mayor de las suertes en la tarea de reconducir a su partido hacia la imagen de seriedad que jamás tenía que haber perdido.

Alfredo Valmaña Vicente, de 52 años, casado y padre de 3 hijas, encabeza una candidatura a la Junta Local de A.P. de Guadalajara en la Asamblea que tendrá lugar el próximo martes, día 4 de los corrientes, a las 6 de la tarde en el Hotel Pax de la capital.

El Sr. Valmaña, licenciado en filología clásica por la Universidad Complutense de Madrid, es en la actualidad ca-

tedrático numerario por oposición libre del Instituto de Bachillerato "Brianda de Mendoza" de Guadalajara; cargo que ha desempeñado con anterioridad en Puer-tollano (c. Real) y en Cuenca. Es además Profesor Agregado de Instituto (excedente) y Maestro Nacional. Ha sido Profesor Encargado de la Cátedra de Lengua y Literatura Latinas y jefe de estudios del Colegio Universitario "Cardenal Gil de Albornoz" de Cuenca. Desempeñó los cargos de: Director, Vicedirector, Secretario, etc, en los distintos Institutos donde ha ejercido su profesión docente. Durante el curso 1982-83, desempeñó la dirección del Instituto "Brianda de Mendoza" de Guadalajara a la que accedió por concurso de méritos, renunciando voluntariamente al cargo el 30 de junio de 1983.

Lleva más de 20 años ejerciendo con prestigio la docencia (privada y pública) en centros de prácticamente todas las provincias que hoy constituyen la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha; de su labor de investigación y publicaciones se podría destacar entre otras: "Traducción del Fuero

de Cuenca" (1977, con motivo del VIII Centenario de la Conquista de Cuenca), "Estudio del Fuero de Teruel" (1960, memoria de licenciatura); "El Fuero de Cuenca y su influencia en la Legislación Foral

posterior" (I Simposio de Historia de la Mancha: Derecho e Instituciones. Valdepeñas, mayo 1984). En estos momentos se encuentra trabajando sobre el famoso personaje del Renacimiento Alcarreño: Alvar Gómez de Ciudad Real. Persona inquieta desde siempre por los problemas políticos y sociales, fue Vicepresidente Nacional, Presidente de Distrito y Provincial de la Asociación Nacional de Catedráticos del INEM, durante los años en los que se debatió y aprobó la Ley General de Educación, luchando denodadamente por una Enseñanza Media prestigiada y libre.

Alcarreño por matrimonio con una cifontina y por entrega a estas tierras desde

hace casi 30 años, goza de aprecio y simpatía generales, principalmente en la comarca de Cifuentes.

Identificado desde el primer momento con la filosofía de Alianza Popular, ha mantenido una permanente postura de Integración, Diálogo y Concordia desde su condición de militante de base, siendo éstas las ideas básicas que, y a petición de un numeroso grupo de militantes de A.P. de la capital, le han movido, según él, a encabezar su candidatura a la Junta Local de A.P. con el ánimo de lograr un partido fuerte, unido y en la línea de alternativa que supone, para las próximas confrontaciones electorales, el primer partido de la oposición.

JUNTA DE COMUNIDADES CASTILLA-LA MANCHA

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

EXPEDIENTE N.º: 1.039

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Industria y Comercio en GUADALAJARA, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita: Y DECLARANDO, EN CONCRETO, SU UTILIDAD PUBLICA:

Línea a M. T., de 15 KV.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a petición de UNION ELECTRICA-FENOSA, S.A., con domicilio en C/Benito Hernando, 22 -19001 GUADALAJARA, solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1.966 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre Ordenación y Defensa de la Industria.

esta Delegación Provincial ha resuelto:

AUTORIZAR A UNION ELECTRICA-FENOSA; S.A.

Para llevar a cabo la instalación siguiente: Y DECLARAR, EN CONCRETO, SU UTILIDAD PUBLICA:

Línea a M.T., de 15 KV., de 2,89 Kms., de longitud con cable al -ac de 23,1 mms., de sección, con apoyos de hormigón y metálicos.

La finalidad de la instalación es el suministro de energía y mejora del mismo, sustituyendo la línea actual en mal estado, en la localidad de CAMPILLO (Guadalajara).

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966 de 20 de octubre.

Guadalajara, a 27 de Noviembre de 1984

EL DELEGADO PROVINCIAL
Fdo.: Cesar-Fernando BORDALLO ALVAREZ

PRESTENOS SU PROBLEMA LE DEVOLVEREMOS SU SOLUCION

SOMOS ESPECIALISTAS EN MECANIZAR EMPRESAS

*Tenemos funcionando en más
de 400 empresas:*

APLICACIONES GENERALES

*Contabilidad.
Gestión Comercial.
Nóminas.*

APLICACIONES SECTORIALES

*Administración de fincas.
Agentes de aduanas.
Gestorías y asesorías.
Distribución alimentación.
Confección.
Publicidad.
Calzado.
Agencias de viajes.
Constructoras e Inmobiliarias.
Limpieza.
Cristalerías.
Declaración de renta y Patrimonio
Video club*



Además haremos su aplicación a medida

**AMPLIA GAMA DE EQUIPOS
DESDE 19.000 Ptas MES**

H M

INFORMATICA S.A.

Núñez Morgado, 3 - 6.º
28016-Madrid
Tels. 733 77 46 - 733 76 12/96

General Ruiz, 4 bis
Valladolid-4
Tel. 22 21 97

Deseo más amplia información sobre sus equipos

Nombre _____
Empresa _____
Dirección _____
Población _____
Tel. _____

deportes deportes deportes deportes

EL DEPORTIVO DEBE PUNTUAR EN AVILA

Con normalidad ha transcurrido el trabajo que la plantilla morada ha venido realizando a lo largo de la semana, entre las notas a destacar hay que resaltar la merienda ofrecida por el mister a todos los componentes con el fin de limar asperezas si es que las había en algún miembro de la mencionada plantilla para eso y hay que reconocerlo Carmelo lo borda y nos parece fenomenal y de tenerlo en cuenta ya que sus jugadores tiene un motivo más para sentirse satisfechos de su entrenador y de esta forma acometer los próximos compromisos con si cabe más ganas que nunca o al menos es una motivación más.

Sera baja para este partido el centrocampista Tejado que ha visto la 4ª tarjeta de su primer ciclo y no tendra más remedio que descansar un partido que es lo que tiene acordado el Comité para estos casos, es una baja sensible ya que el pequeño jugador alcarreño esta atravesando por un momento de juego excelente pues no queremos decir que sea un jugador excesivamente brillante en el engranaje del equipo pero si es un hombre tremendamente eficaz y no cabe duda que su ausencia se dejara sentir. Pastor sigue la evolución de su lesión y por el momento es baja a todos los efectos. Carmelo para este partido ha citado a los siguientes jugadores.

Porteros: Higes y Romero.

Defensas: Abad, Julio, Garralón, Clavero y Arroyo.

Centrocampistas: Alfonso, Diego, Benito, Rubiñan y Manjón.

Delanteros: Pancha, Becerra y Emilio.

Como se verá Diego es el hombre a sustituir al pequeño Tejado aunque mi imaginio que el menos de sali-

da no va a jugar ya que Carmelo no está totalmente convencido del rendimiento que el gaditano esta dando al menos en lo que llevamos de temporada y esperará a ver como se desarrolla el partido para incluirle o no en la lineación.

Del Real Avila podemos decir que es un equipo que no está dando la verdadera medida de su potencial en cuanto a plantilla se refiere ya que esta misma gente que compone su equipo el año pasado pasado ademas de ser el maximo goleador del grupo era un enemigo a tener en cuenta y además Felines si mañana el Deportivo consigue arañar alguno de los puntos en litigio mal se le van a poner las cosas pues esta su continuidad al frente del equipo en el alero al no haber conseguido vencer más que 2 veces en lo que va de campeonato, su delantera que el año pasado marcaba goles como churros en la actual solo ha conseguido 12 cifras baja para los jugadores que tiene en la linea de vanguardia con Quini, Roberto y Enriquez o Arganta depende del planteamiento de cada partido como datos a resaltar diremos que esta en el puesto 14 con doce puntos en su haber sin positivos ni negativos, de cualquier forma el Adolfo Suarez no ha sido nunca un campo propicio para el Deportivo y esperamos que cambie la racha de una vez y el Guadalajara consiga al menos puntuar en un campo que en lo que va de campeonato ha sido feudo asequible a equipos de menor valia que los alcarreños pero no adelantemos acontecimientos y hoy a las

3,45 se verán las caras deos buenos equipos sobre el papel que ninguno de los dos esta dando la medida real de sus posibilidades con ventaja para los alcarreños que estan solucionando sus papeletas con mejor fortuna que los abulenses, los locales de todas formas no van a regalar nada y tendrán que ser los alcarreños los que tengan que nadar y guardar la ropa sin renunciar por supuesto a nada ya que todo lo que sea no puntuar seria una decepción grande para los seguidores alcarreños que esperan ver a su equipo cuanto antes encaramado en los puestos de arriba de la clasificación pues equipo para ello tienen más que de sobra.

EL AZUQUECA RECIBE AL DIFICIL ALCORCON

El Azuqueca pasito a pasito se va colocando en esas posiciones comodas y que dan la suficiente tranquilidad para poder mirar el porvenir con buenos y amplios horizontes pues su 9º puesto en la clasificación y su positivo hace que los nervios se los dejen sus jugadores en la caseta y de esta forma llevar a cabo sus planes de la mejor forma posible, Baldo en la tarde del sábado me decia que sera un partido que van a sufrir mucho pero que ya han lidiado toros muy dificiles y que estaban dispuestos a defender su positivo con uñas y dientes, lamentaba la lesión de su jugador Javi Diaz que en estos momentos era un hombre importantisimo en el esquema del equipo pero que como con lamentarse no adelantaba nada pues que tenia confianza

en que el que saliera en su lugar lo haria bien y ha citado para este partido a los siguientes jugadores.

Porteros: Pedro y Hemosilla.

Defensas: Ramón, Vela, Ballesteros, Aris y Quique.

Centrocampistas: Hita, Tito, Jose Miguel, Herreros y Susi.

Delanteros: Embarba, Ignacio y Domin.

En cuanto al Alcorcón es un hueso duro de roer ya que lleva una marcha magnifica a lo largo del campeonato con esa 4ª posición 20 goles a favor 17 puntos y 3 positivos, que sin duda querrá aumentar en su visita que hoy rinde a Azuqueca; Garcia de Pablos ha conseguido aunar en el equipo esa juventud con esa veteranía que tanta falta hace en los equipos y que indudablemente cuando se conjugan ambos factores el resultado es optimo como lo viene demostrando domingo tras domingo. La verdad es que es un enemigo a tener en cuenta pues en sus filas hay jugadores de indudable calidad casos de sus guardameta Lopez, Mariano

un centrocampista que sin ser veterano es un hombre de indudable calidad, José Luis, hombre de facil disparo, aunque juego retrasado, García López viejo conocido y hombre importante en el equipo y delante dos auténticos puntos como son Pica y San Juan uno de los extremos mejores de la categoría, en suma un partido difícil el que se presenta para los alcarreños, pero que si quieren llevarse algo positivo del Municipal de San Miguel les va a costar sangre, sudor y lágrimas, nosotros esperamos que nuestros paisanos se anoten los puntos y confirmen esa positiva trayectoria que están siguiendo a lo largo del campeonato.

E. EMBID

PARTIDOS Y HORAS DE LOS EQUIPOS ALCARREÑOS DE LA REGIONAL CASTELLANA

1.ª Regional Grupo II
Hogar Alcarreño-Sp. Vicalvaro a las 15,45. Marchamalo-Mejoreño a las 15,45.
2.ª Regional Grupo VI
Iberia Torrejón-Sigüenza, a las 16. Ujaf-Alovera, a las 16, en S.C. de Zarza. Mondejar-Pantoja a las 16 en Mondejar.



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

RENFE INCREMENTO SUS INGRESOS POR VIAJEROS

Han transcurrido once meses desde que el Estado y la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles firmaran el Contrato-Programa que pretende el cumplimiento de una serie de mutuos compromisos por las dos partes con el fin de racionalizar la explotación económico-social del ferrocarril que administra RENFE. Al cabo de este período de tiempo, la Red ferroviaria se muestra optimista respecto al cumplimiento de los objetivos comprometidos en este documento. Los datos de la evolución comercial reflejan eloquentemente este optimismo. Así, por ejemplo, el número de viajeros/km., hasta septiembre del presente año, se ha incrementado en un 2% sobre los resultados del año anterior y, en cuanto a mercancías, el número de toneladas/km. ha experimentado un crecimiento del 11% durante los 9 meses del año. Estas son cifras globales. Porque en determinados tráficos, los aumentos han sido espectaculares: en el transporte por contenedor y en el transporte de productos hortofrutícolas para la exportación los incrementos han sido un 24% y un 57% respectivamente.

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

CERTAMEN DE TEATRO

Podrán optar al Premio Eusebio Sierra, organizado por la Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria, todos los autores que lo deseen, noveles o no, y sin distinción de nacionalidad, siempre que las obras estén escritas en lengua castellana.

Las obras deberán ser originales e inéditas, no admitiéndose ningún género de traducciones, adaptaciones o refundiciones.

Los originales deberán presentarse por triplicado, mecanografiados en folios a dos espacios y por una sola cara, con una extensión sujeta a los límites normales de duración de los espectáculos teatrales en España.

Los trabajos no deberán ir firmados ni presentar inscripción alguna. Llevarán escrito en la cubierta, además del título de la obra, un lema. Se incluirá un sobre cerrado en el que se hará constar, en el exterior, el lema y la inscripción del premio al que concurre, y en el interior, los datos personales del autor.

Se otorgará un premio dotado con 200.000 pesetas.

Los trabajos se presentarán en la Consejería del Gobierno de Cantabria, calle de Vargas, 53, 7.ª planta, antes del 15 de diciembre próximo.

CONCURSO FOTOGRAFICO

El Grupo Feminista de Parla ha convocado el III Certamen Fotográfico Clara Campoamor, cuyo tema único será la mujer.

Podrán participar cuantos aficionados lo deseen en Madrid y provincia, presentándose un máximo de dos obras en blanco y negro o color, montadas sobre cartón, cuya superficie no exceda de 30 por 40 centímetros.

Todas las obras llevarán al dorso el lema del autor y el título de la foto. En sobre aparte, y con el mismo lema, figurarán los datos personales del autor.

PROGRAMACION DE LAS EMISORAS LOCALES

SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES

8,30 Matinal Ser Guadalajara.
9,00 Aquí la Ser.
14,00 Informativo (Nacional y Local)
14,45 Ser Guadalajara Musical
17,00 "Cita a las cinco".
18,00 Ser Guadalajara Musical
20,30 Grande entre los grandes
22,00 Informativo (Nacional)
22,10 la noche es joven
22,30 Angel Alvarez
23,00 Hora 25.
0,00 La Trastienda
0,30 El loco de la colina
3,00 De la noche a la mañana
6,00 El despertador
7,00 Matinal Ser

SABADOS

8,30 Matinal Ser Guadalajara
9,00 Radio Fin de Semana
11,00 Super Baty
12,00 Sorteo Lotería Nacional
12,25 Radio fin de semana -Pajaro que vuela..
14,30 Informativo (Nacional)
14,45 Radio fin de semana musical
15,00 "Entre nosotros".
17,00 Radio Fin de semana musical
19,00 Informativo (Local)
19,30 Carrusel de baloncesto
22,00 Informativo (Nacional)
22,10 la noche es joven
22,30 Angel Alvarez
23,00 Hora 25
1,00 Gran Movida

DOMINGOS

8,00 Radio Fin de semana musical
12,00 El Gran Musical
13,00 Radio fin de semana musical
14,30 Informativo (Nacional)
14,45 Radio fin de semana musical
20,00 Informativo (Local)
21,00 Extra Deportes
21,15 Radio fin de semana musical
22,00 Informativo (Nacional)
22,10 Adios domingo adios
22,30 Canciones de otro tiempo
23,00 Hora 25
0,00 Extra Deportes
1,00 Enigmas
3,00 De la noche a la mañana
NOTA.: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

RADIO GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES

8,00 Las primeras del día
8,30 Bonda
9,30 FM en castellano
10,30 Hablar por hablar
13,00 El sacapuntas
13,30 Objetivo Castilla-La Mancha
14,00 Informativo nacional
14,30 Libro de quejas
15,00 Pippermin y rosas
16,00 M. tertulia musical
17,30 De tarde en tarde
19,30 Guadalajara al día (Informativo Local)
20,00 Cross musical
20,15 Ritmo de deportes (En conexión con Madrid)
20,45 Deportivo 94.7 (Este programa los lunes y los viernes finaliza a

las 21,15 h. El resto de los días, a las 21,00 h.)
21,00 Buscando la noche
22,00 La época de (Los jueves se convierte en la BUHARDILLA)
22,30 Sobre las estrellas (Los lunes se convierte en revista taurina, y los jueves en Guadalajara en Radio Guadalajara)
01,00 Cierre

SABADOS

8,00 Conectados con Radio Cristal
9,00 Municipio y formas
11,00 La mañana del día azul
13,30 Objetivo Castilla-La Mancha
14,00 Informativo nacional
14,30 Autobús internacional
15,30 Tarde musical
17,30 Guadaluca
18,30 Luc es de Bohemia
22,00 Conexión con Radio Alcala
01,00 Cierre

DOMINGOS

8,00 Conectados con Radio Alcala
9,00 Hoy domingo
13,00 Rampa de salida
15,00 Retransmisiones deportivas
16,30 Con ton ni son
18,30 Últimas retransmisiones
19,30 Conexión con Radio Cristal
24,00 Cierre.

NOTA.: Informativos horarios de Radio Guadalajara: de lunes a viernes 9.00/10.00/11.00/12.00/13.00/16.00/17.00/18.00/19.00/
Sábados: 9.00/10.00/11.00/12.00/13.00/16.00/17.00/18.00/19.00/20.00/21.00/
Domingos: 9.00/10.00/11.00/12.00/13.00/14.00/16.00/

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

. VENDO PISO a estrenar en Azuqueca de Henares. Teléfono: 890232.

. COMPRO VESPA O LAMBRETTA máximo 25.000 pesetas. Tf.: 228597. Horas de oficina. Javier Fernández. Guadalajara.

. VENDO MONTESA COTA 349. Nueva, con 3.000 Km. reales. 110.000 Ptas. Tfno.: 230803. Noches. Guadalajara.

. VENDO MIEL pura de la Alcarria. Villanueva de Argecilla (Guadalajara). Preguntar por Elena.

BINGO

. BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VIARIOS

. ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. Tfno.: 22 78 78.

. IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 227878.

. TALLER DE EBANISTERIA ABAD. Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. C/ Casto Plasencia, n. 13. GUADALAJARA.

. QH QUINIELA HIPICA. Sellamos en Bodega DEL REY. C/ Alcalá de Henares, 12. GUADALAJARA.

. SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22-4058. Virgen del Amparo, 16-18, 1.ª Izda.

. ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS. Llámenos al Tfno.: 223315. Guadalajara.

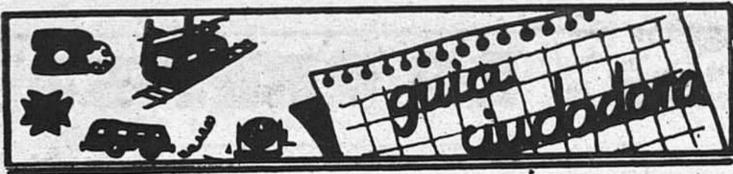
. VENDO FORD FIESTA. 1.100-S. Seminuevo. Tfno.: 22-56-56. (Tardes).

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.



Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

RENFE - CERCANIAS DE MADRID

GUADALAJARA → MADRID		MADRID → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.45	8.54	14.35	15.44
6.05	9.14	14.55	16.04
6.35	9.44	15.15	16.24
6.55	10.04	15.35	16.44
7.05	10.14	16.10	17.10
7.25	10.34	16.15	17.24
7.45	10.54	17.05	18.14
7.55	11.04	17.35	18.44
8.25	11.34	17.55	19.04
8.55	12.04	18.15	19.24
9.15	12.24	18.43	19.52
9.37	12.46	18.55	20.04
9.53	13.02	19.35	20.44
10.35	13.44	19.55	21.03
11.15	14.24	20.26	21.34
11.55	15.04	20.55	22.04
12.35	15.44	21.45	22.54
12.55	16.04	22.09	23.18
13.35	16.44	22.33	23.42
14.15	17.24	22.58	24.07

RENFE - CERCANIAS DE MADRID

MADRID → GUADALAJARA		GUADALAJARA → MADRID	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.47	14.28	15.37
5.58	7.07	14.51	16.00
6.20	7.16	15.18	16.27
6.28	7.37	16.08	17.17
6.48	7.57	16.38	17.47
7.18	8.27	16.58	18.07
7.38	8.47	17.18	18.27
8.18	9.27	17.38	18.47
8.38	9.47	18.18	19.27
9.18	10.27	18.38	19.47
9.58	11.07	19.12	20.12
10.38	11.47	19.18	20.27
11.13	12.12	19.38	20.47
11.18	12.27	20.18	21.27
11.52	13.01	20.40	21.49
12.18	13.27	20.48	21.57
12.38	13.47	20.59	22.08
13.18	14.27	21.38	22.47
13.38	14.47	22.18	23.27
13.58	15.07	22.58	24.07

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTIN A MADRID ATOCHA APD. 14 min antes que a CHAMARTIN ARCOLETO (adj). 9 min antes que a CHAMARTIN A NUEVOS MINISTERIOS. 5 min antes que a CHAMARTIN

ⓐ Circula de lunes a viernes, salvo festivos.
 * Circula de lunes a sábados, salvo festivos.
 † Tren que circula domingos y festivos.
 ‡ Este tren llega a MADRID ATOCHA APD. 13 min antes que a CHAMARTIN

Todos los trenes proceden de la estación de CHAMARTIN De CHAMARTIN a NUEVOS MINISTERIOS invierte 5 min. De CHAMARTIN a ARCOLETO (adj) invierte 9 min. De CHAMARTIN a MADRID ATOCHA APD. invierte 12 min.

ⓐ Circula de lunes a viernes, salvo festivos.
 * Circula de lunes a sábados, salvo festivos.

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia modulada.

RADIO SER GUADALAJARA: 88.6 Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacia de guardia:

HOY.- Milagros Gamo Cuesta.
 Molina de Aragón, 3.

cupón pro-ciegos

Primera cadena

9.45 Carta de ajuste.
 10.00 Concierto. La Orquesta de la Presidencia de la República de Turquía interpretará dos obras de M. A. Coria: *Ancora a una volta e Intermezzo*, y *Capricho turco*, de Ferit Tözün.
 10.30 El día del Señor. Santa misa. Re-transmisión de la santa misa desde la parroquia de Santa María de Carrión de los Condes, en Palencia.
 11.30 Pueblo de Dios.
 12.00 Tiempo y marca. Carreras de caballos. Atletismo. Vela. Baloncesto.
 15.00 Telediario.
 15.35 Inspector Gadget.
 16.05 Azules y grises. Episodio número 5. Los soldados de ambos bandos se intercambian tabaco y café. Y una noche, Luke Geysler, hermano de John, envía una nota a los del otro lado para que sus primos Jake y Malachy acudan por la noche a un baile en un granero. Lincoln firma el acta concediendo la libertad a los negros.
 17.00 ...Y, sin embargo, te quiero.
 18.00 El planeta viviente. Las aguas dulces. La cuenca amazónica contiene una gran variedad de peces, tantos que alberga más especies que todo el océano Atlántico.
 19.00 Información deportiva.
 19.10 La zarzuela.
 20.00 Más vale prevenir. Tuberculosis.
 20.30 Telediario.

20.55 El cuarto brazo (12 episodios). Episodio número 1. Durante la II Guerra Mundial, el miembro de la Resistencia Paul Lamboit descubre en un depósito de armas de las fuerzas alemanas unos voluminosos artefactos que pudieran ser una nueva arma.

21.55 Estudio estadio. Temas: encuentros de baloncesto; elecciones a la presidencia de Boxeo, Natación, Fútbol y Atletismo; imágenes de la salida de la regata "Ruta del descubrimiento"; Piragüismo desde Sevilla; VI Cross San Juan Evangelista de Sonseca (Toledo); Resumen e Informe de la Copa del Mundo de Esquí; imágenes de balonmano y hockey sobre patines.

23.10 Autorretrato. Julio Caro Baroja.
 24.00 Despedida y cierre.

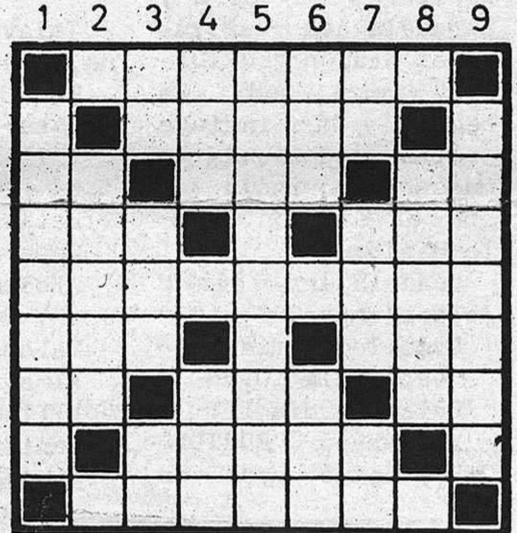
Segunda cadena

15.15 Carta de ajuste.
 15.30 Al aire libre.
 16.00 Cosmos.
 17.00 Estrenos TV. De ratones y hombres, 1981, de Reza Badiyi.
 19.05 Candy, Candy.
 19.30 Dos en raya.
 20.25 El loco del desierto (nueva serie).
 21.30 El dominical.
 22.30 Largometraje. Mi mujer es muy decente dentro de lo que cabe, 1974 (86 minutos), de Antonio Drove.
 0.15 Música y musicales.
 0.45 Despedida y cierre.

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1: Retroceden. 2: Río del Brasil, afluente del Mucury. Infrecuentes. Símbolo del fósforo. 3: Símbolo del sodio. Juego de naipes. Terminación de infinitivo. 4: Indígena de las montañas de Filipinas. Letra que en la Edad Media equivalía a 400. Especie de casuario australiano. 5: Investigaciones. 6: Reflexión del sonido. Preposición. Nombre árabe de varón. 7: Entrega. Escucha. Flauta turca. 8: Conjunción copulativa. Turba, sobresalta. Prefijo del idioma japonés. 9: Obsequia, halaga.

VERTICALES.—1: De un solo pie. 2: Signo que entre los griegos valía 100. Pueblo de la provincia de Zaragoza. Primera de las siete letras dominicales. 3: Terminación de infinitivo. Tuesto. Símbolo de la plata. 4: Hijo de Noé. Letra que en electricidad representa la cantidad. Pueblo de La Coruña. 5: Naturales de un país de América del Sur. 6: Artículo determinado. Cifra romana. Existía. 7: Campeón. Pronombre demostrativo (fem.). Achaque. 8: Letra que entre los antiguos valía 900. Quiérello. Río de Suiza, afluente del Aar. 9: Acido que huele a almendras amargas.



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA
ALCARREÑA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el período de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
 fecha:

Cheque adjunto, núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 9.300 Semestral: 4.650

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA
ALCARREÑA

Calle Cogolludo, 36
 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



EL GRUPO EURIDICES, EN SU RECORRIDO POR LA REGION, INCLUYE CUATRO ACTUACIONES EN NUESTRA PROVINCIA

CICLO DE RECITALES DE OPERA Y ZARZUELA



La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha programado un ciclo de Recitales de Opera y Zarzuela que realizará el Gupon "EURIDICES" por toda la región y que incluye cuatro actuaciones en nuestra provincia según el siguiente calendario:

Guadalajara- día 8 de diciembre.
Cogolludo, día 9.
Uceda, día 10.
Driebes, día 11.
El Grupo "EURIDICES" actuó ayer en

Toledo y hoy lo hará en Villacañas. Los restantes recitales por la región están programados de la siguiente forma:

Talavera de la Reina, 3 de diciembre.
Esquivias, día 12
Ontur, día 4.
Villarrobledo, día 5.
Hellín, día 6.
Casa Ibañez, día 7.
Alcazar de San Juan, día 13.
Valdepeñas, día 14.
Almagro, día 15. y
Villanueva de los Infantes, día 16 de diciembre.

APROBADA LA SEGUNDA AMPLIACION DE ZONA REGABLE DE HELLIN

El Consejo de Ministros aprobó en su última reunión el Plan General de Transformación de la segunda ampliación de la zona regable de la comarca de Hellín, Albacete, con una superficie delimitada de 946 hectáreas, de las que 823 son útiles para riego. La noticia era comunicada al poco de producirse al presidente Bono y al consejero de Agricultura López Carrasco, por el mismo ministro de Agricultura, Carlo Romero.

El proyecto de mejora y transformación de tierras en rega-

Hellín, a desarrollar por el Iryda en los años 85 y 86, se servirá de los recursos hidráulicos provenientes de la concesión de 28,3 hectómetros cúbicos a la zona de Hellín. Las inversiones que realizará el Estado, cuya ejecución repercutirá en el incremento de la producción del albaricoque y en el fomento del cultivo de la alfalfa, maíz y cebolla son 165 millones para la construcción de un canal desde el embalse del Talave, 120 millones en obras de rutas y 188 para costear los gastos de la red de riego.

SEMANA DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

LA POLITICA FORESTAL, DIVIDE A ADMINISTRACION Y ECOLOGISTAS

Aunque quizás se esperaba más gente que en las anteriores conferencias de la Semana de Ecología y Medio Ambiente organizada por DALMA, por aquello de que la Política Forestal lleva una larga temporada en candelerero, "gracias" a las polémicas entabladas en los diversos medios de comunicación, lo cierto es que, pese a registrar una buena entrada el Salón de Actos del Palacio del Infantado, el número total fue menor. La mesa redonda sobre este conflictivo tema, estaba formada, como ya todos sabemos, por el Sr. Serrada y el Sr. Pérez Soba por la Administración y el Sr. García Dori y el Sr. Prieto por los ecologistas.

Juan José Calvo por DALMA nizo de moderador y después de explicar a los asistentes las normas de intervención, dió el turno a la Admón, quien comenzó su exposición y prácticamente la redujo a la explicación de una serie de Leyes por la que deben regirse a la hora del desarrollo de sus funciones y actuaciones y a una serie de datos estadísticos. En cuanto a las Leyes, pudimos saber que las más importantes datan de la "antigüedad". La Ley del patrimonio Forestal de Estado de 1941, la Ley de incendios ó algo parecido de 1968, La de Caza de 1942. ¿Que tienen que ver las circunstancias que concurrían entonces, con lo de ahora?. Las estadísticas, son demasiado farragosas para recogerlas en su totalidad. Al parecer, el 52% es de la superficie forestal del país. De ella, solamente el 29% es propiedad del Estado. De 1940 a 1982, se consorciaron 1,4 millones de Has. y 800.000 pasaron a propiedad del Estado. En resumen, Serrada afirmó que la Gestión Forestal del Patrimonio Forestal del estado primero y el ICONA más tarde, ha hecho aumentar la

cantidad de árboles. Como consecuencia de ello, dijo, ha tenido también incidencia en el aspecto socio-económico al proporcionar puestos de trabajo.

García Dori, en su turno, comenzó diciendo que el español, a lo largo de los tiempos, no se ha caracterizado precisamente por su amor a los árboles. Precisó que a pesar de ser un tópico, España fué una gran masa arbórea en tiempos de los romanos, y por diversas circunstancias (las numerosísimas guerras, cruzadas religiosas, armadas invencibles etc. Después la Mesta para crear pastos para sus ganados, la desamortización, sobre todo de encina, que fué el árbol predominante.

Explicó, que según estadísticas oficiales del Ministerio de Agricultura, en los últimos 40 años se habían perdido más de un millón de Has. de arbolado. Lo peor es que además se ha perdido muchísimo más en calidad de arbolado, ya que se han ido sustituyendo el bosque autóctono (encinas, roble, castaño, haya etc.) por pino y eucalipto. España, no puede permitirse el lujo de cultivar árboles. En un sistema de mercado como el

que tenemos, si se pretende conservar los bosques, el ICONA debe hacer lo que no hace la iniciativa privada, es decir, mejorar y conservar el bosque autóctono que es quien sujeta nuestro árido suelo por estar mejor adaptado a un medio natural. Muy al contrario, lo que se ha hecho es eliminar cerca de un millón de hectáreas de encinar y otras frondosas, repoblando casi exclusivamente con pino y eucalipto que está dejando el suelo en pésimas condiciones. En su opinión por tanto, la Política Forestal que se viene practicando ha fracasado y recomienda a todo aquel que le preocupe la Naturaleza, que en la medida que pueda cada uno presione para que se produzca un cambio radical en esta política, para que la Administración se preocupe de regenerar el bosque autóctono, aunque se tenga que importar madera.

Después de la exposición de los dos "bandos", se comenzó un interesante coloquio, que versó principalmente sobre la Política Forestal del ICONA y el porqué no cambia, a pesar de que casi todos los sectores están descontentos. Salieron a relucir casos concretos como un quejigal del término de Pastрана que se quiere talar y que aunque el ICONA con buen criterio no ha concedido autorización, parece que la misma llegará por otra vía.

Pero sobre todo en lo que más se incidió fué en las repoblaciones que la Ley de Montes de carácter preferencial.